

VISTO

Que la Dra. Claudia Ortiz, Directora del Programa de Investigación *Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad social en América Latina*, elevó a la Secretaría de Investigación del Centro de Estudios Avanzados con nota del día ocho de mayo de dos mil quince, la solicitud de incorporación de nuevos integrantes a su programa.

CONSIDERANDO

Que el Reglamento interno del CEA estipula criterios para la incorporación de integrantes en los programas de investigación radicados en esta unidad académica;

Que los postulantes cumplen con los requisitos planteados por el reglamento interno del CEA.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer la incorporación de Lourdes Basualdo, Eduardo Rodríguez Rocha y Natalia Evangelina Pérez, como integrantes del Programa de Investigación *Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad social en América Latina*, a partir de 1º de mayo de 2015.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE
AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCIÓN N°: 243/2015



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba